

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Febrero Doce (12) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73001402301220140011600.
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: DIOMER ENRIQUE BARRETO CASAS Y OTRO.

Conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 444 del código general del proceso, por el término de diez (10) días, córrase traslado a la parte demandada del avalúo catastral del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N°. 350-5668 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Ibagué, ubicado en la manzana 9 casa 8 urbanización la castilla etapa II, en Ibagué, presentado por la apoderada de la parte actora, por la suma de Ciento Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Pesos M/cte (\$108.448.500.00).

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

**LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

31c1ec8bce1f88b1a3a52fde3f5d1fd03f2997888ccacf0b21ec975c40b23955

Documento generado en 11/02/2021 08:26:17 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 006 fijado en la secretaría del juzgado hoy 15-02-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ